

Martes, 18 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santibáñez El Alto

ANUNCIO. Reasignación de Concejalías y Tenientes de Alcalde.

El pleno del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2022 con asistencia de cinco de sus siete miembros, tomó conocimiento de la resolución de la alcaldía n.º 2022-0169 de fecha 6 de octubre de 2022, cuyo contenido literal es el que se transcribe:

Vista las elecciones celebradas el día 26 de mayo de 2019, así como la constitución del Ayuntamiento en fecha de 15 de junio de 2019.

Visto que en fecha de 25 de agosto de 2022 tomó posesión el concejal Armando Blanco Sánchez en sustitución del concejal Don Eleuterio Hernández Ventanas.

Por todo ello,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a los/as siguientes Tenientes de Alcalde:

- Primera teniente de alcalde: Doña Isabel Martín Cortadi.
- Segundo teniente de alcalde: Don José Antón Ventana

SEGUNDO. Redistribuir las siguientes delegaciones de alcaldía:

- Concejalía de Cultura, festejos, servicios sociales a asociaciones de vecinos/as: Doña Isabel Martín Cortadi.
- Concejalía de obras, personal eventual y protección civil: Don Armando Blanco Sánchez.
- Concejalía de pistas, caminos, dehesa boyal, deportes y juventud: Don José Antón Ventana.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.



Martes, 18 de octubre de 2022

CUARTO. Dar conocimiento al pleno de la presente resolución en la siguiente sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Rubén Francisco González, en Santibáñez el Alto a la fecha de la firma; de lo que, como Secretario, doy fe.

Santibáñez El Alto , 13 de octubre de 2022

Rubén Francisco González

ALCALDE

